



2das Jornadas Provinciales
“PROTOCOLOS DE ESTAMBUL Y MINNESOTA – Una mirada
interdisciplinaria”
2025

Introducción

Durante el año 2024 se llevaron a cabo las primeras Jornadas sobre los “**PROTOCOLOS DE ESTAMBUL Y MINNESOTA – Una mirada interdisciplinaria**”, que tuvieron como objetivo impulsar la efectiva aplicación de los Protocolos en la provincia de Córdoba de manera multiagencial e interdisciplinaria, tanto a través de la exposición y divulgación de sus contenidos como del trabajo con casos concretos en modalidad taller. En los distintos encuentros participaron empleados y funcionarios de una multiplicidad de instituciones involucradas en su implementación.

El resultado de dichas Jornadas fue muy positivo, valorándose particularmente el trabajo en el taller, donde se generó un espacio para pensar y debatir a partir de

casos prácticos diseñados cuidadosamente por el equipo de trabajo para llegar a abordar las diferentes situaciones que se plantean a partir de la comunicación de un hecho de malos tratos, tortura o muerte bajo custodia estatal. De dichas Jornadas se llegó a una serie de conclusiones que pueden consultarse en el siguiente link:

<https://docs.google.com/document/d/1EU1FHQD2t6RI2MGtxc3x9g5TKhge-rxk/edit?usp=sharing&ouid=112223963387723153472&rtpof=true&sd=true>.

En este marco, y teniendo en cuenta las devoluciones de quienes participaron en las Jornadas de 2024, entendemos que una segunda edición del encuentro resulta conveniente y necesaria. Los y las propios/as participantes reconocen el desconocimiento de los Protocolos como un obstáculo clave para su efectiva aplicación, por lo que resulta imperativo continuar con su divulgación entre las instituciones llamadas a aplicarlos. Además, ha quedado en claro que sólo el trabajo interinstitucional puede abordar las demás problemáticas resaltadas: las dificultades para una denuncia pronta y segura, la naturalización de prácticas violentas en las diversas instituciones, los problemas vinculados al aumento de la población carcelaria, las dificultades de la investigación intramuros y los obstáculos para lograr una actuación coordinada entre los diversos actores.

El resultado se encamina a la producción de conocimiento concreto, situado y con potencialidad para construir y reforzar buenas prácticas que favorezcan la aplicación de los Protocolos en la Provincia de Córdoba.

Organizan

- Ministerio Público de la Defensa
- Ministerio Público Fiscal
- Procuración Penitenciaria de la Nación
- Organismo de Control Disciplinario de las Fuerzas de Seguridad
- Programa Universidad Sociedad y Cárcel de la Secretaría de Extensión UNC
- Instituto de Medicina Forense

-Ministerio de Justicia y Trabajo de la Provincia de Córdoba

Objetivo General

1. Divulgar el contenido de los Protocolos de Estambul y Minnesota entre empleados y funcionarios de las instituciones involucradas en su aplicación.
2. Evaluar las debilidades y fortalezas de su implementación en la provincia de Córdoba desde una mirada interdisciplinaria e interinstitucional.

Objetivos Específicos

1. **Analizar las características sociodemográficas y jurídicas de la población penitenciaria en la provincia de Córdoba**, reconociendo los factores estructurales que inciden en situaciones de vulnerabilidad y violencias institucionales; con el fin de generar un conocimiento situado para la aplicación de los protocolos en la provincia de Córdoba.
2. **Identificar los estándares internacionales y nacionales en la investigación de hechos de tortura, malos tratos y muertes en contextos de encierro** y los desafíos que presenta su implementación efectiva en la provincia.
3. **Reconocer el rol fundamental de las pericias médica y psicológica en la documentación e investigación de casos de tortura y otras violaciones de derechos humanos**, comprendiendo los criterios técnicos y éticos establecidos en los protocolos.
4. **Adquirir herramientas para la realización de entrevistas a víctimas y familiares de víctimas**, considerando los principios de no revictimización, consentimiento informado, enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y diversidad.
5. **Favorecer el intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo** entre las diversas instituciones llamadas a aplicar los protocolos.
6. **Impulsar la elaboración de una guía práctica** para la aplicación de los Protocolos de Estambul y Minnesota en Córdoba que incluya lineamientos

para el acompañamiento a familiares de personas muertas en contextos de encierro.

7. Promover la creación del mecanismo Local de Prevención de la tortura en la provincia de Córdoba.

Destinatarios

Integrantes del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba (MPD, MPF y jurisdicción –particularmente integrantes de los Juzgados de ejecución-, Instituto de Medicina Forense, Policía Judicial).

Integrantes del Servicio Penitenciario de Córdoba.

Integrantes de la Policía de la Provincia de Córdoba

Integrantes del Organismo de Control de las Fuerzas de Seguridad.

Integrantes del Poder Judicial y Ministerios Públicos de la Nación.

Docentes y Estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba

Inversión

Actividad sin costo

Metodología

Se realizarán cuatro encuentros de 2,30 horas reloj de duración cada uno:

- En *modo presencial* para residentes de la ciudad de Córdoba
- En *modo híbrido* para quienes residen fuera de la ciudad de Córdoba, pero deben asistir al lugar donde se proyectará las charlas de los dos primeros encuentros y se trabajarán con un coordinador los talleres presenciales en los últimos dos.

Evaluación

La capacitación será con evaluación para aquellos que requieran de la certificación. La capacitación se considerará “APROBADA” cuando se den las siguientes condiciones:

Evaluación virtual en formato múltiple opción. Deberán contestarse correctamente 6 de 10 preguntas consignadas. El contenido estará dado por: los protocolos de Estambul y Minnesota, las.

Participación activa en los talleres de casos prácticos. Deberá participarse activamente de los talleres de casos prácticos que se llevará a cabo presencialmente en el tercer y cuarto encuentro de la Capacitación.

Fecha de la evaluación: estará disponible por una semana a partir de la finalización de las jornadas.

Certificación

Certificado de Asistencia: 3 de los 4 encuentros.

Certificado de Aprobación: Asistencia + trabajo evaluador

Cronograma de Encuentros

Primer encuentro:

Martes 03/06/2025, de 14:30 a 17:00 hs

Presentación institucional:

Dra. Aída Tarditti Vocal, Vocal del Tribunal Superior de Justicia

Abg. Pablo Bustos Fierro, Defensor General del Ministerio Público de la Defensa

Abg. José Gomez Demmel, Fiscal Adjunto del Ministerio Público Fiscal

Abg. Julián M. López, Ministro de Justicia del Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Conrado Storani. Secretario de Extensión por la Secretaría de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba

Abg. Ariel Cejas Meliere Procurador Adjunto de la Procuración Penitenciaria de la Nación

Abg. Ivana Rossi Presidenta del Tribunal de Conducta de las Fuerzas de Seguridad

- **Presentación de las Jornadas** por la *Lic. Rossana Gauna*

- *Dr. Moisés David Dib*

“La pericia médica en el Protocolo de Minnesota”

- ***Dr. Ramiro J. Ortiz Morán***
“La pericia médica en el Protocolo de Estambul”
- ***Dra. Laura Sobredo y Lic. Matias Ambrosio***
“La pericia psicológica en el Protocolo de Estambul”

Segundo encuentro

Martes 10/06/2025, de 14:30 a 17:00 hs

- ***Lic. Rossana Gauna***
“Caracterización de la población penitenciaria de la Provincia de Córdoba”
 - ***Abog. Carolina Funes y Lic. Marcelino Sanz***
“Acciones de gestión en el escenario actual del Servicio Penitenciario de Córdoba”
- Abog. Laura Cora y Abog. Nicolás Torres***
“La investigación penal y administrativa de hechos de tortura, malos tratos y muertes en contexto de encierro”
- ***Abog. Lyllan Luque y Mgter. Agustín Vélez Massa***
“Pautas para la entrevista de víctimas y familiares”

Tercer encuentro

Martes 17/06/2025, de 14:30 a 17:00 hs

- **Taller en base a un caso práctico de aplicación del Protocolo de Minnesota**

Cuarto encuentro

Martes 24/06/2025, de 14:30 a 17:00 hs

- **Taller en base a un caso práctico de aplicación del Protocolo de Estambul**

Coordinadores y Lugar de realización

Sede Córdoba: Coordinadora: Diana Valor

Lugar: Auditorio del Centro de Perfeccionamiento Dr. Ricardo Nuñez, sito en Francisco N. Laprida 731, 2do. Subsuelo (Polo Judicial), ciudad de Córdoba

Sede Cruz del Eje: Coordinadora: María Cielo Ortega

Lugar: Sala de Usos Múltiples (SUM), sito en Vicente Olmos 550 (Tribunales Ordinarios de la ciudad), Cruz del Eje.

Sede Río IV: Coordinadora: Noelia Miatello Muzzio

Lugar: Sala de capacitación del "Centro Núñez", sito en Balcarce nro. 451, (Tribunales Ordinarios de la ciudad), Río Cuarto.

Sede San Francisco: Coordinadora: Marina Gudiño

Lugar: Dante Agodino 52 1er piso – ala derecha- Sala UGA., ciudad de San Francisco

Sede Villa Dolores: Coordinadora: Aradas María Pía

Lugar: Sala Espejo, sito en Sarmiento 351 - Planta Baja (Tribunales ordinarios de la ciudad), Villa Dolores.

Sede Villa María: Coordinadora: María Esperanza Oliva

Lugar: jornada del 03/06: Sala de usos múltiples, (ex sala de remates) en P.B. jornadas del 10,17 y 24/06 Sala de audiencias de la cámara del crimen 5º piso, ambas sito en General Paz 33, ciudad de Villa María.

Bibliografía

Documentos, informes y bibliografía recomendada

ONU (2004). *Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Protocolo de Estambul, 2004)*. Disponible en: <https://www.ohchr.org/documents/publications/training8rev1sp.pdf>;

versión actualizada en 2022, disponible en inglés en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/publications/2022-06-29/Istanbul-Protocol_1_Rev2_EN.pdf

ONU (2016). *El Protocolo de Minnesota sobre la Investigación de Muertes Potencialmente Ilícitas (2016)*. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MinnesotaProtocol_SP.pdf

Defensoría General de la Nación (2014). *Guía de buenas prácticas para la intervención de los defensores oficiales ante casos de tortura, Ministerio Público de la Defensa de la Nación Argentina (2014)*
Disponible en: <https://www.mpd.gov.ar/index.php/publicaciones-violencia-institucional/2934-guia-de-buenaspracticas-para-la->

[intervencion-de-los-defensores-oficiales-antes-casos-de-tortura-href-pdfpublicaciones-biblioteca-027-20guia-20tortura-pdf-target-blank-guia-de-buenas-practicas-para-laintervencion-de-los-defensores-oficiales-antes-casos-de-tortura](#)

Defensoría General de la Nación (2023). *Guía para uso de los Protocolos de Estambul y de Minnesota por parte del Ministerio Público de la Defensa de Argentina en casos de violencia institucional con resultado de lesiones y/o muerte de individuos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación.* Disponible en: <https://www.mpd.gov.ar/pdf/Guia MPD Protocolos de Estambul y Minnesota.pdf>

TSJ Córdoba (2024). *Protocolo de Actuación para el Ministerio Público de la Defensa de la Provincia de Córdoba frente a casos sospechosos de Violencia Institucional.* Ac. Reg. 1863 del 08/08/24.

Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (2023). *Informe sobre visita de inspección a la provincia de Córdoba.* Disponible en: https://cnpt.gob.ar/2022/wp-content/uploads/2023/11/INFORME-SOBRE-VISITA-DE-INSPECCION-A-LA-PROVINCIA-DE-CORDOBA-APROBADO-POR-RES.-CNPT-0094_2023.pdf

Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (2022). *Informe de seguimiento de las recomendaciones realizadas por el comite nacional para la prevención de la tortura en virtud de los hallazgos relevados en su visita de inspección a la provincia de Córdoba (2018 -2019).* Disponible en: <https://cnpt.gob.ar/2022/wp-content/uploads/2022/11/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-DE-LAS-RECOMENDACIONES.pdf>

Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (2018-2019). *Informe sobre inspecciones a la provincia de Córdoba 2019-2019.* Disponible en: https://cnpt.gob.ar/2022/wpcontent/uploads/2022/01/INFORME_SOBRE_INSPECCIONES_A_LA_PROVINCIA_DE_CORDOBA.pdf